	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PRIVADA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION PRIVADA No 001-2024

OBJETO: CONSTRUCCION TRAMO DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – CALLE 5 SECTOR ENTRADA BARRIO PRIMERO DE MAYO -AREA URBANA MUNICIPIO LIBANO TOLIMA

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

OFERENTES SELECCIONADOS:

- G3A INGENIEROS
- GASVIAL GV S.A.S.
- DANILO MORENO RONCANCIO
- RUP INTERNO (0117)
- RUP INTERNO (0020)
- RUP INTERNO (0008)


De esta manera Siendo las 2:00 pm del día 1 de agosto del año Dos milveinticuatro (2024), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se recibieron las propuestas de las firmas:

ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 1


No.	PROPONENTE 1
1.	<p>DANILO MORENO RONCANCIO C.C. 93.285.200 Libano Tolima RADICADO Mediante (2) Sobres Sellado del 000723 3:00 pm DIRECCION: carrera 9 No 2-66 TELEFONO: 3105503642 Email: licitacionesdanilo@gmail.com</p>



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PRIVADA		
CODIGO	FR-GA-019	VERSION	01

DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original, Los oferentes interesados deberán aportar los APU de cada ítem ofertado.	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación Abierta.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	<p>Experiencia General: El proponente debe aportar máximo 2 contratos de obra civil con entidades oficiales o privadas y la sumatoria del valor total ejecutado en los dos contratos debe superar como mínimo 100 SMMLV; el proponente debe Anexar copia de los contratos y de las actas finales. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia general. Además, el proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al Tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contará a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso.</p> <p>Experiencia Especifica: El proponente debe aportar máximo tres (03) contratos de obra civil que acrediten el componente "CONSTRUCCION DE TRAMO Y/O RED DE ALCANTARILLADO" Además se debe cumplir que la sumatoria de los valores totales ejecutados de estos Items en los contratos aportados, deben superar EL PRESUPUESTO OFICIAL. Es requisito indispensable anexar copia de los contratos, actas finales de recibo y liquidación de obra. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia específica.</p>	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes ante la EMSER E.S.P.	X	
	Tarjeta Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto	X	
	Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta días	X	



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PRIVADA		
CODIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

TÉCNICO	Certificado de Vigencia de COPNIAS (Actualizado)	X	
----------------	--	----------	--

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA	DEDICACIÓN	SI	NO
Director de obra	Ingeniero civil y/o Arquitecto con mínimo Diez (10) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	30%	X	

OBSERVACIONES

ANEXO No 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Folio No 01 y 02 Se encuentra debidamente diligenciado.

El contratista cumple con lo solicitado

PRESUPUESTO OFICIAL FIRMADO, LOS OFERENTES INTERESADOS DEBERÁN APORTAR LOS APU DE CADA ÍTEM OFERTADO.

La propuesta económica se entrega en el sobre 2 y se encuentra firmada (Folio 1)

El oferente aportó todos los APU de conformidad con el pliego de condiciones (Del Folio 2-19)

El contratista cumple con lo solicitado

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE EN EL CASO DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO DE CADA UNA DE ELLAS EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA DÍAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO.


No APLICA

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE AMPARE EL 10% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR UN TÉRMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA INVITACIÓN ABIERTA.

Póliza de Seguros relacionada en compañía aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA ., Póliza No 510-47-994000024926

El contratista cumple con lo solicitado



 EMSER E.S.P. <small>El Departamento de Servicios Públicos de la Alcaldía Municipal de Tolima</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACION INVITACION PRIVADA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

Experiencia General: El proponente debe aportar máximo 2 contratos de obra civil conentidades oficiales o privadas y la sumatoria del valor total ejecutado en los dos contratos debe superar como mínimo 100 SMMLV; el proponente debe Anexar copia de los contratos y de las actas finales. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia general. Además, el proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al Tres (03) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contará a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso

Presenta contrato de obra civil del 200 del 2013 por valor de \$53.765.085 . suscrito con EMSER ESP desde el folio 16-23 , acta recibo de obra folio 23

Presenta contrato de obra civil del 078 del 2016 por valor de \$111.889.431 . suscrito con EMSER ESP desde el folio 24-34 , acta recibo de obra folio 33-34

VALOR TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS = 165.654.513

El contratista cumple con lo solicitado

EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente debe aportar máximo tres (03) contratos de obra civil que acrediten el componente “CONSTRUCCION DE TRAMO Y/O RED DE ALCANTARILLADO” Además se debe cumplir que la sumatoria de los valores totales ejecutados de estos Items en los contratos aportados, deben superar EL PRESUPUESTO OFICIAL Es requisito indispensable anexar copia de los contratos, actas finales de recibo y liquidación de obra. En el caso que uno o los dos contratos hayan sido ejecutados en Consorcio o Unión temporal; el proponente deberá adjuntar copia del documento de conformación del consorcio o de la unión temporal, donde especifique claramente el porcentaje de participación del proponente, para tenerlo en cuenta para el cálculo de la experiencia específica.

Presenta contrato de obra civil del 200 del 2013 por valor de \$53.765.085 . suscrito con EMSER ESP desde el folio 16-23 , acta recibo de obra folio 23 Objeto: CONSTRUCCIÓN TRAMO DE ALCANTARILLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 2 CON CALLE 6 BARRIO COLOYITA – MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA

Presenta contrato de obra civil del 078 del 2016 por valor de \$111.889.431 . suscrito con EMSER ESP desde el folio 24-34 , acta recibo de obra folio 33-34 Objeto : CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN TUBERÍA PVC Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 13 CON DIAGONAL 9 BARRIO LOS PINOS AREA URBANA MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO			
ACTA DE EVALUACION INVITACION PRIVADA			
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

El contratista cumple con lo solicitado

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO

Presenta Registro Unico de Tributario folios 85-86

El contratista cumple con lo solicitado

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES ANTE LA EMSER E.S.P.

Acreditando Formulario de Inscripción y Registro de Proponentes ante la EMSER E.S.P. No 0008 estado Activo. Folio 87

El contratista cumple con lo solicitado

TARJETA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO

Presenta Matricula Profesional del Ingeniero Civil **DANILO MORENO RONCANCIO** con T.P. No 25202-20790. En Folio 4.

El contratista cumple con lo solicitado

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO EN ORIGINAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS

Presenta Registro Unico de Proponentes fecha de expedición 31-07-2024 folios 35-84

El contratista cumple con lo solicitado

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE MATRICULA (ACTUALIZADO)

Se presenta Certificado de Vigencia de fecha 30-07-2024 , en Folio 5 .

El contratista cumple con lo solicitado

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	DEDICACIÓN
Director obra	Ingeniero civil y/o Arquitecto con mínimo Diez (10) años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	30%





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
ACTA DE EVALUACION INVITACION PRIVADA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN
		01

DIRECTOR DE OBRA
 presenta al Ingeniero civil **DANILO MORENO RONCANCIO**,
 identificado con cedula de ciudadanía No 93.285.200 del Líbano Tolima, con
 MP No 25202-20790

DOCUMENTOS	CUMPLE
-------------------	---------------

Copia de la tarjeta o matrícula profesional.	SI
Vigencia de la tarjeta o matricula profesional	SI
Copia de Cedula de ciudadanía.	SI
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la matricula profesional se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas	SI
Hoja de vida actualizada	SI

FOLIOS Hoja de Vida del 89-134

El contratista cumple con lo solicitado

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADO	CONDICIÓN	DANILO MORENO RONCANCIO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2	9936.18
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.70	0.05
Razón de cobertura de Capital de Trabajo	Mayor o igual a 5	155.28
Rentabilidad sobre Patrimonio	Mayor o Igual a 135 SMLV	823.76
Rentabilidad sobre Activos	Mayor o igual a 0.01	0.11
Rentabilidad sobre Activos	Mayor o igual a 0.01	0.10


El contratista cumple con lo solicitado

EL OFERENTE DANILO MORENO RONCANCIO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOSHABILITANTES

TIEMPO DE ENTREGA PROPUESTO EN CRONOGRAMA: 60 DIAS CALENDARIO, por lo anterior se le otorgan **10 puntos**.

La entidad está interesada en que el proponente adicionalmente a la experiencia



 EMSER E.S.P. <small>Empresario de Servicios Públicos de Medellín S.A.S. - Avances Unidos</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACION INVITACION PRIVADA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

especifica mínima requerida, demuestre la ejecución de contratos de obra del sector de agua potable y saneamiento básico con entidades oficiales o privadas, por lo cual otorgara puntaje adicional por cada contrato adicional al mínimo requerido.

EXPERIENCIA ADICIONAL	Puntaje
Dos contratos adicionales al mínimo requerido	5
Tres contratos adicionales al mínimo requerido	10
Cuatro contratos adicionales al mínimo requerido	15
Cinco o más contratos adicionales al mínimo requerido	20

EL PROPONENTE **DANILO MORENO RONCANCIO** Aporto 13 Certificaciones como Director de Obra en la ejecución de obras del sector de agua potable y saneamiento básico con entidades oficiales o privadas, Folios 111-123 por lo anterior se le otorgan **20 puntos**.

RESUMEN EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
FACTOR ECONOMICO	40
FACTOR TECNICO	60
Menor Tiempo de Entrega de las Obra Proyectadas	20
Factor de calidad (acreditación y formación profesional del personal ofrecido)	20
Experiencia adicional	20
TOTAL PUNTAJE	100

LA CALIFICACIÓN TOTAL DEL PROPONENTE DANILLO MORENO RONCANCIO,

100 PUNTOS

De esta manera dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, Acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
ACTA DE EVALUACION INVITACION PRIVADA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN 01

Una vez realizado la evaluación de las propuestas recibidas, se define que la oferta presentada por **DANILO MORENO RONCANCIO** , Identificado con C.C. 93.285.200 cumplió con todos los factores de evaluación y obtuvoun mayor puntaje con relación a los demás oferentes. Por lo cual la Gerenciade la EMSER E.S.P. Procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 05:45 P.M, se da por terminada la diligencia adelantada.En constancia firman los que en ella intervinieron:

LILIANA LONDOÑO MOGOLLON
Gerente EMSER E.S.P.

DIANA CAROLINA GILRADO CEBALLOS
Director Técnico y de Planeación

ROCIO MARCELA CARBONELL ROJAS
Dir. Admin, Finan y Comercial

INVITADOS

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Admin Sistemas de Información

GRACIELA YINETH COLLAZOS VEGA
Contratista

FIRMADA EN ORIGINAL

¡Avancemos juntos!

